UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 28 de Noviembre de 2014

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 281.827**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SERVICIOS OLMI
RUC	1895692-0
DOMICILIO LEGAL	25 DE MAYO Y CARLOS ANTONIO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL	ROLANDO SEBASTIAN MIRALLES
TELEFAX	071-205877
MONTO ADJUDICADO	54.483.000 Gs.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EDGAR FLORENTIN DUARTE
RUC	702172-0
DOMICILIO LEGAL	TTE. HONORIO GONZALEZ N° 861
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR FLORENTIN DUARTE
TELEFAX	071-205183
MONTO ADJUDICADO	18.460.000 Gs.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Interina de la U.O.C.